

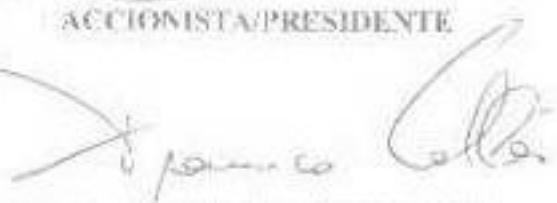
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FRANLUIS S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014.-**

En la ciudad de Gorguquill, a las trece horas del día 15 de ABRIL del 2014, en el local social de la compañía, ubicado en el Km. 6.5 de la vía Durrán Tambo, se reúne el accionista de la compañía **FRANLUIS S.A.**, señor **FRANCISCO CALDERON REYES**, propietario de sescientas acciones (600) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor **FRANCISCO CALDERON CALDERON**, propietario de doscientas acciones (200) ordinarias y nominativas. En la presente sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **FRANLUIS S.A.**, se encuentran reunidos la totalidad del capital social de la compañía que asciende a ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión el Ing. **FRANCISCO CALDERON CALDERON**, Presidente de la compañía **FRANLUIS S.A.**, el cual procede a efectuar el registro de las acciones presente en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se cumplió inmuta antes de las 13:00.- El Presidente dispone que por el Secretario se efectúe a la orden del día lo cual se hace a continuación: **ORDEN DEL DIA: PUNTO UNO- APROBACION DE BALANCES ECONOMICOS DEL AÑO 2013.-** Los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y, también aceptar tratar el único punto de la Orden del día, acto seguido se procede a la aprobación de los balances del año 2013, se concede un receso para la redacción del acta de la presente Junta, hecho lo cual se reinstala la Sesión con la concurrencia de los mismos accionistas nombrados inicialmente y, dispone se de lectura al acta, lo que cumple el señor Secretario de la Junta, y puesta a consideración de los accionistas, concuerdan, es aprobada sin modificaciones.- Siendo las catorce horas, el Presidente declara concluido el acto y clausura la Sesión, y para constancia, suscriben la presente acta los accionistas concurrentes, el Presidente y Secretario que certifica.- **FRANCISCO CALDERON CALDERON**, Presidente de la Junta.- **FRANCISCO CALDERON REYES**, Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Gorguquill, 15 de Abril del 2014.-


ING. FRANCISCO CALDERON CALDERON

ACCIONISTA/PRESIDENTE


ING. FRANCISCO CALDERON REYES

ACCIONISTA/SECRETARIO